COMITÉ DE EVALUACIÓN – INFORME DE EVALUACIÓN

INFORME DE EVALUACIÓN		
NOMBRE DEL PROCESO	TIPO Y N°	ID
"ADQUISICION DE ESTANTES MOVILES PARA LA DIRECCION GENERAL DE CONTROL DE PROFESIONALES, ESTABLECIMIENTOS Y TECNOLOGIAS DE LA SALUD"	*LCO SBE Nº 11/22*	*412.490*
INTEGRANTES DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN	LUGAR	FECHA Y HORA
• **Lic. Luis Espínola,** Representante de la Dirección General de Administración y Finanzas, designado según providencia del Memorándum DLIC-DOC N° 906/2022, el 13/06/2022. • **Lic. Luis María Benítez,** Representante de la Dirección General de Control de Profesiones, Establecimientos y Tecnología de la Salud, designado según providencia del Memorándum DLIC-DOC N° 907/2022, el 13/06/2022. • **Econ. Orlando Figueredo,** Representante de la Dirección Financiera, designado según providencia del Memorándum DLIC-DOC N° 908/2022, el 13/06/2022.	Asunción, Paraguay	21/06/2022 – 09:00 Hs.

1. ANTECEDENTES

Resolución D.G.A.F. Nº 707 de fecha 13/05/2022 *"POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO, SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y SE CONFORMA EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS SBE N° 11/2022 "ADQUISICION DE ESTANTES MOVILES PARA LA DIRECCION GENERAL DE CONTROL DE PROFESIONALES, ESTABLECIMIENTOS Y TECNOLOGIAS DE LA SALUD" – ID N° 412.490.*

Nota DGCPEyTS Nº 654/2021 de fecha 29/11/2021, de la Dirección General de Control de Profesiones, Establecimientos y Tecnología de la Salud, remite el pedido con las especificaciones técnicas y solicita el inicio del proceso de compra.

Dictamen DOC N° 75/22 del 14 de marzo de 2022 POR EL CUAL SE DETALLA LA METODOLOGÍA UTILIZADA PARA LA OBTENCIÓN DE LOS PRECIOS REFERENCIALES.

Antes de iniciar la evaluación de ofertas, todos los miembros firman la Declaración Jurada, donde manifiestan no tener conflicto de intereses, con las empresas oferentes del presente proceso de contratación.

2. DISPONIBILDAD PRESUPUESTARIA

Que, este proceso cuenta con Disponibilidad Presupuestaria para una eventual adjudicación.

3. ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En fecha 17/06/22, se emite el Acta de Sesión Pública Virtual, resultante del proceso de Subasta a la Baja Electrónica, observándose un total de 04 (cuatro) participantes. De acuerdo a lo previsto en el Artículo 57 del Decreto Reglamentario No. 2992/2019, se llevó a cabo el acto de Apertura de Sobres Físicos en fecha 20/06/22 a las 11:15 horas, en el Departamento de Licitaciones – DOC – Nivel Central, observándose la recepción de los sobres de oferta de los participantes del proceso de Subasta a la Baja Electrónica, que se detallan a continuación:

OFERENTE	MONTO TOTAL DE OFERTA
1. MACRON SRL. – RUC Nº 80083055-5. Vigencia de la oferta: 120 Días / Mantenimiento de la oferta: 3% del 08/06/2022 a 08/12/2022, 183 Días / Foliado del 1 al 14 / Correo electrónico: macron@macron.com.py	Gs. 213.990.000
2. NELIDA AIDE MENDOZA RUFFINELLI – RUC Nº 1009022-3. Vigencia de la oferta: 120 Días / Mantenimiento de la oferta: 3% del 09/06/2022 a 06/12/2022, 181 Días / Foliado del 1 al 52 / Correo electrónico: nmdisenos@hotmail.com.	Gs. 260.900.000
3. AYC SRL – RUC Nº 80052619-8. Vigencia de la oferta: 120 Días / Mantenimiento de la oferta: 3% del 16/06/2022 a 15/12/2022, 183 Días / Foliado del 1 al 154 / Correo electrónico: aycsrl@hotmail.com	Gs. 315.900.000

Lic. Luis Espínola
Supervisor
U.C.T.A. / MSP y BS

Econ. Orlando R. Figueredo O., Jefe
Unidad de Operaciones Financieras
Dirección Financiera / M.S.P. y B.S.

LUIS BENITEZ
Jefe Departamento de Patrimonio
DGCPE y TS

OFERENTE	MONTO TOTAL DE OFERTA
4. OSCAR ROLANDO SARUBBI FARIÑA. – RUC Nº 699081-9-0. Vigencia de la oferta: 120 Días / Mantenimiento de la oferta: 3% del 16/06/2022 a 13/11/2022, 150 Días / Foliado del 1 al 96 / Correo electrónico: industriassarubbi@hotmail.com.	Gs.211.000.000

OBSERVACIONES ASENTADAS EN EL ACTA DE APERTURA:

El representante de la firma MACRON SRL manifiesta:

Con relación a la oferta de Industrias Sarubbi, la cobertura de la GMO muestra insuficiente ya que el inicio de la etapa competitiva 17/06/2022, se contabiliza 149 días, hasta el final de la cobertura 13/11/2022

DESCARGO DEL COMITÉ:

La garantía de Mantenimiento de Ofertas debe estar vigente desde el inicio de la etapa competitiva, por lo que, debe ser considerado el día 17/06/2022 como día 1 de la cobertura de la póliza. En tal sentido, se verifica que Garantía de Mantenimiento de Ofertas de la firma OSCAR ROLANDO SARUBBI FARIÑA se adecua al plazo requerido en el PBC, de acuerdo al siguiente análisis realizado:

DATOS DE LA POLIZA DE OSCAR ROLANDO SARUBBI FARIÑA	
VIGENCIA DESDE	HASTA
16/6/2022	13/11/2022
INICIO ETAPA COMPETITIVA	VIGENCIA MINIMA 150 DÍAS
17/6/2022	13/11/2022

Cálculo de días cubiertos por la Garantía:

MES	Desde-Hasta	Cantidad de días del mes
JUNIO	17 AL 31	14
JULIO	1 AL 31	31
AGOSTO	1 AL 31	31
SEPTIEMBRE	1 AL 30	30
OCTUBRE	1 AL 31	31
NOVIEMBRE	1 AL 13	13
TOTAL DE DÍAS		150

Por tanto, de acuerdo al cálculo demostrado, la póliza presentada por el oferente cubre el plazo mínimo requerido en el PBC.

El representante de la firma NM Diseños (NELIDA AIDE MENDOZA RUFFINELLI) manifiesta:

Nuestra empresa presenta certificado de origen de producto y empleo nacional del bien ofertado. Además presenta contratos y actas de recepción de mobiliarios similares a los licitados.

DESCARGO DEL COMITÉ: lo manifestado será verificado en este informe de evaluación, en los apartados correspondientes.

4. VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL

Conforme a los requisitos de calificación dispuestos en el Artículo 61° del Decreto N° 2992/2019, se verificaron los documentos de carácter sustancial que componen las ofertas presentadas. Se estableció que, a los efectos de indicar su cumplimiento se utilizará el criterio de CUMPLE o NO CUMPLE. *Las siguientes documentaciones fueron objeto de verificación por la representación legal del Comité Evaluador, conforme al ámbito de su competencia.*

N°	OFERENTES	FORMULARIO DE OFERTA Y PLANILLA DE PRECIOS	GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA REPRESENTACIÓN LEGAL	DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA EXISTENCIA DEL OFERENTE
1	MACRON S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	NELIDA AIDEE MENDOZA RUFINELLI	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	AYC S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	OSCAR ROLANDO SARUBBI FARIÑA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Lic. Luis Espinola
Supervisor
U.C.T.A. - MSP y BS

Econ. Orlando R. Figueredo O., Jefe
Unidad de Operaciones Financieras
Dirección Financiera / M.S.P. y B.S.

LUIS BENITEZ
Jefe Departamento de Patrimonio

5. CALIFICACIÓN LEGAL DEL OFERENTE CON RESPECTO A LA PROHIBICIONES PREVISTAS EN EL ARTICULO 40° DE LA LEY Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Para determinar que las empresas participantes no se encuentran comprendidas en las prohibiciones establecidas en el Art 40 Inc. a) y b) de la Ley 2051/03, este Comité verificó en el PORTAL ÚNICO DE GOBIERNO (www.paraguay.gov.py) si las personas citadas más abajo, Representantes de la firma oferente, figuran en la base de datos como funcionarios públicos. Los resultados arrojados se detallan en el siguiente cuadro y las constancias de los mismos forman parte de la presente acta.

N°	MACRON S.R.L.	CI N°	CONSTANCIA N°	OBSERVACIÓN
1	LUIS FELIPE SOUSA MUJICA	3.208.631	3222393	NO REGISTRAN DATOS

N°	A Y C S.R.L.	CI N°	CONSTANCIA N°	OBSERVACIÓN
1	OSCAR EMIGDIO AMARILLA CACERES	4.499.507	3222661	NO REGISTRAN DATOS
2	JOSE EMILIO AMARILLA CACERES	4.499.506	3222697	
3	EDGAR DARIO AMARILLA CACERES	4.499.505	3222714	
4	ALFREDO RAMON CACERES SAMANIEGO	804758	3222724	

N°	NELIDA AIDEE MENDOZA RUFFINELLI	CI N°	CONSTANCIA N°	OBSERVACIÓN
1	NELIDA AIDEE MENDOZA RUFFINELLI	1.009.022	3223014	NO REGISTRAN DATOS

N°	OSCAR ROLANDO SARUBBI FARIÑA	CI N°	CONSTANCIA N°	OBSERVACIÓN
1	OSCAR ROLANDO SARUBBI FARIÑA	699.081	3223053	NO REGISTRAN DATOS

La información proveniente del Sistema de Intercambio de Información entre Instituciones Públicas del Estado al cual se accede a través de la página MITIC, autorizado y reglamentado por Decreto N° 10517/2013, lo cual garantiza que son datos íntegros, confiables y verificables emitidos por cada una de las instituciones.

Que, conforme Memorándum DLIC Nº 1036/2022 de fecha 29/06/22, se solicita a la Dirección General de Asesoría Jurídica, informe sobre rescisión Contractual de las empresas participantes, con respecto al cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 40 inciso "c" de la Ley 2051/03.

Que, mediante Memorándum A.J. Nº 672/2022, de fecha 30/06/2022, la Dirección General de Asesoría Jurídica informa cuanto sigue: *"que verificados los registros del Departamento de Archivo/Estadísticas dependiente de la Dirección a mi cargo, no obra antecedentes ni Resoluciones de RESCISIÓN DE CONTRATO CONTRACTUAL con las empresas MACRON S.R.L. RUC N° 80083055-5, NM DISEÑOS de Nélida Mendoza RUC N° 1009022-3, INDUSTRIA SARUBBI de Oscar Rolando Sarubbi RUC N° 699081-9 y A Y C S.R.L. RUC N° 80052619-8", a partir del ejercicio fiscal 2020 hasta la fecha."*

Así también, según Memorándum D.E.C. N° 409/2022 de fecha 01/07/2022, el Departamento de Ejecución de Contratos - DGAF, informa en contestación al pedido de verificación del cumplimiento del Art. 40 inc. e) requerido por Memorando DLIC Nº 1037/2022 del 29/06/2022 cuanto sigue: *"Según los registros del Sistema y los expedientes pendientes de cancelación de la Institución, obrante en esta dependencia no se registran expedientes por incumplimiento contractual."*

Se ha verificado en el SICP el cumplimiento de los incisos m) y n) de las empresas participantes, donde el oferente ni aquellos sujetos mencionados en estos incisos; han sido sancionados por la DNCP, conforme a lo previsto en el Art. 72 de la Ley N° 6716/21.

Este Comité de Evaluación, con respaldo documental de los análisis realizados, *determina que las empresas participantes no se encuentran comprendidas en las prohibiciones establecidas en el Art 40 de la Ley 2051/03.*

6. REGISTRO DE EMPRESAS INHABILITADAS

Se verifica en el Registro de Empresas Inhabilitadas del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas que el oferente se encuentra habilitado para Contratar con el Estado Paraguayo.

Econ. Orlando R. Figueredo O. Jefe
Unidad de Operaciones Financieras
Dirección Financiera / M.S.P. y B.S.

LUIS BENITEZ
Jefe Departamento de Patrimonio

Lic. Luis Espinola
Supervisor
U.C.T.A. - MSP y BS

7. SOLICITUDES DE DOCUMENTOS Y ACLARACIÓN DE LAS OFERTAS

En virtud a lo dispuesto por la Ley y su Decreto Reglamentario; el Comité de Evaluación ha considerado pertinente solicitar aclaraciones y documentaciones formales, respecto a la oferta presentada en los siguientes términos:

MACRON S.R.L.	
Se solicita según Nota DLIC 1093/2022	
Documento / Aclaración	Respuesta
• Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19. (**) • Balance General y Estado de Resultados de los años 2018, 2019, 2020 para contribuyente de IRACIS/IRE GENERAL. • Copias de Contratos y/o facturaciones. • Copias de 3 (tres) Certificados o Actas de Recepción de MUEBLES expedidas por Instituciones Públicas o Privadas dentro de los últimos 05 (cinco) años • Autorización del Fabricante para los Representantes y/o Distribuidores, en la forma debida: Consularizado, Legalizado y/o Apostillado, e inscrito en Registros Públicos. • Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado. • Catálogo Técnico del bien ofertado. • Declaración Jurada de compromiso de presentar la garantía técnica de los bienes ofertados en caso de resultar adjudicado para la firma del contrato • Declaración jurada de conocer el sitio y que cuenta con la información suficiente para preparar la oferta y ejecutar el contrato	Presenta
Se solicita según Nota DLIC 1190/2022	
Documento / Aclaración	Respuesta
• Explicación detallada de la composición del precio ofertado para el ítem 1.	Presenta

OSCAR ROLANDO SARUBBI FARIÑA	
Se solicita según Nota DLIC 1005/2022	Respuesta
• Copias de 3 (tres) Certificados o Actas de Recepción de MUEBLES expedidas por Instituciones Públicas o Privadas dentro de los últimos 05 (cinco) años • Declaración Jurada de compromiso de presentar l garantía técnica de los bienes ofertados en caso de resultar adjudicado para la firma del contrato • Declaración jurada de conocer el sitio y que cuenta con la información suficiente para preparar la oferta y ejecutar el contrato	Presenta

A y C S.R.L.	
Se solicita según Nota DLIC 1095/2022	Respuesta
• Copias de 3 (tres) Certificados o Actas de Recepción de MUEBLES expedidas por Instituciones Públicas o Privadas dentro de los últimos 05 (cinco) años.	Presenta

NM DISEÑOS de Nélida Mendoza	
Se solicita según Nota DLIC 1096/2022	Respuesta
• Copias de 3 (tres) Certificados o Actas de Recepción de MUEBLES expedidas por Instituciones Públicas o Privadas dentro de los últimos 05 (cinco) años • Catálogo Técnico del bien ofertado.	Presenta
Se solicita según Nota DLIC 1096/2022	Respuesta
• Balance General y Estado de Resultados de los años 2018, 2019, 2020 para contribuyente de IRACIS/IRE GENERAL.	Presenta

8. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS

Se realiza el Cuadro Comparativo de Ofertas por Ítem ofertado, teniendo en cuenta el sistema de adjudicación, el cual forma parte íntegra del presente Informe de Evaluación, de acuerdo al ANEXO I. Además, se aplicarán las disposiciones establecidas en el artículo 67 del Decreto Reglamentario N° 2992/2019 de la Ley N° 2051/03 y demás Criterios establecidos en las bases y condiciones del llamado.

No fueron requeridas correcciones aritméticas.

Econ. Orlando E. Figuerredo O., Jefe
Unidad de Operaciones Financieras
Dirección Financiera / M.S.P. y B.S.

LUIS BENITEZ
Jefe Departamento de Patrimonio

Lic. Luis Espínola
Supervisor
U.C.E.A. - MSP y BS

9. VERIFICACIÓN DE LOS PRECIOS OFERTADOS POR LAS FIRMAS PARTICIPANTES

Verificado el Cuadro Comparativo de Ofertas, se observa que el precio cotizado por la mejor oferta económica correspondiente a MACRON S.R.L. (luego de la Desestimación de la oferta de OSCAR ROLANDO SARUBBI FARIÑA en el punto 12) se encuentra por debajo de los parámetros permitidos según Resolución DNCP N° 1890/2020.

En tal sentido, se le ha solicitado la explicación detallada de la composición del precio ofertado, habiéndose dado respuesta y cuyos detalles satisfacen al comité Evaluador. Por tanto, se toma como válido el precio ofertado por MACRON S.R.L., teniendo en cuenta la tabla de composición de precios presentada donde demuestra que su precio resulta aplicable, así como también, que el mismo supone mayor ventaja económica para esta Convocante.

10. CRITERIOS DE MARGEN DE PREFERENCIA Y DESEMPATE DE OFERTAS

Verificación conforme al Pliego de Bases y Condiciones y disposiciones legales vigentes.

MARGEN DE PREFERENCIA PARA PRODUCTOS NACIONALES: Se verifica en el portal del MIC cuanto sigue:

Tipo Solicitud	Nro Certificado	Id Licitacion	Nro Tramite		Estado	Fechaevento	RUC Empresa	Razon Social
Con Salto de Partida	131376	412490	769487	VerCertificado	Autorizado,	16/06/2022 16:09:23	800231236	RODRIGUEZ HNOS. SRL
Con Salto de Partida	130325	412490	768115	VerCertificado	Autorizado,	08/06/2022 13:58:40	800265564	COMPAÑIA MINERA INDEPENDENCIA SOCIEDAD ANONIMA (COMINSA)
Con Salto de Partida	130277	412490	767662	VerCertificado	Autorizado,	05/06/2022 12:51:39	800526198	A Y C S.R.L.
Con Salto de Partida	130141	412490	766545	VerCertificado	Autorizado,	04/06/2022 12:04:13	10890223	NELIDA AIDEE MENDOZA RUFINELLI

Total Row Count in Report- 4
Row(s) 1 - 4

Atendiendo a que todas las empresas calificadas hasta este apartado presentan el Certificado correspondiente, la aplicación de este criterio no alterará el orden de las ofertas.

MARGEN DE PREFERENCIA LOCAL (MPL): para el asentamiento de esta convocante, el criterio NO APLICA.

CRITERIO PARA DESEMPATE DE OFERTAS: no se observan empates de precios, por tanto, NO APLICA.

11. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS LEGALES REQUERIDOS

Que, de conformidad al Pliego de Bases y Condiciones, se procede a la evaluación de las Documentaciones Legales y Exigencias, en cumplimiento del Decreto 2992/19 que reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas. Asimismo, se estableció que a los efectos de su cumplimiento se utilizará el criterio de *CUMPLE o NO CUMPLE*, para la CONFORMIDAD DE LA OFERTA EVALUADA CON EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, *las cuales fueron objeto de verificación por la representación legal del Comité Evaluador, conforme al ámbito de su competencia* y se exponen en el siguiente cuadro:

REF.	EMPRESA	CONSTANCIA SIPE N°
1	OSCAR ROLANDO SARUBBI FARIÑA	NP
2	MACRON SRL	1697459
3	A&C S.R.L.	1696838
4	NELIDA AIDEE MENDOZA RUFFINELLI	1697505

CRITERIO	ABREVIATURA
Cumple	C
No cumple	NC
No presenta	NP
No Aplica	N/A

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	OSCAR ROLANDO SARUBBI FARIÑA	MACRON SRL	AYC SRL	NELIDA AIDEE MENDOZA RUFFINELLI
1. Formulario de Oferta (*)	C FS 4 al 6	C FS 1 al 3	C FS 2 al 4	C FS 2 al 4
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)	C FS 7 al 11	C FS 4 al 6	C FS 6 al 13	C FS 6 al 14
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	C FS 19	C FS 8	C FS 43	C SIPE FS 15
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	C FS 13	C FS 13	C FS 15	C FS 16
5. Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. (**)	C FS 14	C Nota Respuesta	C FS. 40	C FS. 18
6. Declaración Jurada de Declaración Jurada de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios (**)	N/A (unipersonal)	C FS 12	C FS. 16	C FS 17

Lic. Luis Espinola
Supervisor
U.C.T.A. - MSP y BS

Econ. Orlando R. Figueredo O., Jefe
Unidad de Operaciones Financieras
Dirección Financiera / M.S.P. y B.S.

LUIS BENITEZ
Jefe Depto. de Patrimonio

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	OSCAR ROLANDO SARUBBI FARIÑA	MACRON SRL	AYC SRL	NELIDA AIDEE MENDOZA RUFFINELLI
7. Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	C FS 21	C FS. 9 al 10	C FS 44	C SIPE FS 15
8. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	C FS 20	C SIPEFS. 07	C FS 42	C SIPE FS 15
9. Documentos legales				
9.1 Oferentes Individuales. Personas Físicas.		N/A	N/A	
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	C FS 3	N/A	N/A	C FS 19
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC. (*)	C FS 22 al 23	N/A	N/A	C SIPE FS 15
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	N/A	N/A	N/A	N/A
9.2 Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	N/A			N/A
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	N/A	C SIPE FS 07	C SIPE FS 14	N/A
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	N/A	C SIPE FS. 06	C SIPE FS 14	N/A
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	N/A	C SIPE FS 07	C SIPE FS 14	N/A
9.3 Oferentes en Consorcio.	N/A	N/A	N/A	N/A

12. ANÁLISIS DE CAPACIDAD FINANCIERA

Se verifica el cumplimiento de los Requisitos documentales para este criterio:

REQUISITOS DOCUMENTALES	MACRON SRL	AYC SRL	NELIDA AIDEE MENDOZA RUFFINELLI	OSCAR ROLANDO SARUBBI
Balance General y Estado de Resultados de los años 2019, 2020,2021 para contribuyente de IRACIS/IRE GENERAL.	C Nota respuesta	C Fs. 45-111	C Nota respuesta	C Fs. 47-96
Presentación del Formulario N° 106, año 2019, 2020 y 501 año 2021 para los contribuyentes IRPC/IRE/IRE SIMPLE.-	N/A	N/A	N/A	N/A
Presentación del Formulario N° 104 año 2019, 2020 y 515 año 2021para los contribuyentes del IRP/IRP-RSP.-	N/A	N/A	N/A	N/A
Para contribuyentes Formularios IVA General: de los 6 seis últimos meses.	N/A	N/A	N/A	N/A

El Comité de Evaluación ha realizado del ANÁLISIS DE RATIOS FINANCIEROS de las Empresas Oferentes, a fin de determinar si la misma cuenta con las calificaciones y la capacidad financiera necesaria para ejecutar contratos.

EMPRESA	ÍNDICE	PROMEDIO	CALIFICACIÓN
MACRON SRL	RATIO DE LIQUIDEZ	3,00	CUMPLE
	ENDEUDAMIENTO	0,61	
	RENTABILIDAD	0,21	
AYC SRL	RATIO DE LIQUIDEZ	2,30	CUMPLE
	ENDEUDAMIENTO	0,31	
	RENTABILIDAD	0,21	
NELIDA AIDEE MENDOZA RUFFINELLI	RATIO DE LIQUIDEZ	1,72	CUMPLE
	ENDEUDAMIENTO	0,58	
	RENTABILIDAD	0,08	

Econ. Orlando R. Figueredo O., Jefe
Unidad de Operaciones Financieras
Dirección Financiera / M.S.P. y B.S.

Luis Benítez
Jefe Departamento de Patrimonio

Lic. Luis Espinola
Supervisor
U.C.T.A. - MSP y BS

EMPRESA	ÍNDICE	PROMEDIO	CALIFICACIÓN
OSCAR ROLANDO SARUBBI FARIÑA	RATIO DE LIQUIDEZ	597,59	NO CUMPLE
	ENDEUDAMIENTO	0,05	
	RENTABILIDAD	-0,06	

Los cálculos realizados a fin de llegar a los resultados del cuadro anterior, se encuentran detallados en el ANEXO II al presente Informe de Evaluación.

Conforme al detalle de los ratios elaborados y analizados, la firma OSCAR ROLANDO SARUBBI FARIÑA NO CUMPLE con el índice de Rentabilidad, por tanto, la misma es DESCALIFICADA en el presente apartado y a partir del mismo, ya no será analizada su oferta.

13. ANÁLISIS DE EXPERIENCIA REQUERIDA

Se verifica el cumplimiento de los Requisitos documentales para este criterio:

REQUISITOS DOCUMENTALES	MACRON SRL	AYC SRL	NELIDA AIDEE MENDOZA RUFFINELLI
Copias de Contratos y/o facturaciones	C Nota respuesta	C Fs. 112-154	C Fs. 28-50

ÍNDICE: Demostrar la experiencia en PROVISION DE MUEBLES METALICAS, con facturaciones de venta y/o contratos por un monto equivalente al 25 % como mínimo del monto máximo ofertado en la presente licitación, de cualquiera de los siguientes años: 2019-2020-2021.

Firma Oferente	Total de contratos / Facturación de venta	Monto ofertado	25% como mínimo del monto total ofertado	Experiencia demostrada con Contratos / Facturas
MACRON SRL	1.241.682.000	213.990.000	53.497.500	CUMPLE
AYC SRL	6.379.078.330	315.900.000	78.975.000	CUMPLE
NELIDA AIDEE MENDOZA RUFFINELLI	605.250.000	260.900.000	65.225.000	CUMPLE

14. VERIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD TÉCNICA

Que, de conformidad al Pliego de Bases y Condiciones, se procede a la evaluación de las Documentaciones Técnicas, en cumplimiento del Decreto 2992/19 que reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas. Asimismo, se estableció que a los efectos de su cumplimiento se utilizará el criterio de *CUMPLE o NO CUMPLE*, para la CONFORMIDAD DE LA OFERTA EVALUADA CON LAS BASES Y CONDICIONES, *las cuales fueron objeto de verificación por la representación Técnica del Comité Evaluador, conforme al ámbito de su competencia* y se exponen en el siguiente cuadro:

Requisito documental para evaluar la capacidad técnica	MACRON SRL	AYC SRL	NELIDA AIDEE MENDOZA RUFFINELLI
Copias de 3 (tres) Certificados o Actas de Recepción de MUEBLES expedidas por Instituciones Públicas o Privadas dentro de los últimos 05 (cinco) años	CUMPLE Nota respuesta	CUMPLE Nota respuesta	CUMPLE Nota respuesta
a) Autorización del Fabricante para los Representantes y/o Distribuidores, en la forma debida: Consularizado, Legalizado y/o Apostillado, e inscrito en Registros Públicos. b) Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado.	CUMPLE Nota respuesta	CUMPLE	CUMPLE
Catálogo Técnico del bien ofertado.	CUMPLE Nota respuesta	CUMPLE	CUMPLE Nota respuesta
Otros criterios que la convocante requiera			
Declaración Jurada de compromiso de presentar la garantía técnica de los bienes ofertados en caso de resultar adjudicado para la firma del contrato	CUMPLE Nota respuesta	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de conocer el sitio y que cuenta con la información suficiente para preparar la oferta y ejecutar el contrato.	CUMPLE Nota respuesta	CUMPLE	CUMPLE

Econ. Orlando R. Figueredo O., Jefe
Unidad de Operaciones Financieras
Dirección Financiera / M.S.P. y B.S.

LUIS BENITEZ
Jefe Departamento de Patrimonio

Lic. Luis Espinola
Supervisor
U.C.T.A. - MSP y BS

15. CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

Conforme a las Bases y Condiciones del llamado, se realizó el análisis del cumplimiento de los catálogos presentados en los cuales se detallan las especificaciones técnicas; observándose que las empresas oferentes calificadas hasta éste apartado, cumplen con todos los requisitos establecidos en el PBC, éste análisis fue realizado por el Sr. Luis María Benítez.

16. RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN EVALUADORA

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe y de conformidad a los Artículos 26, 27 y 28 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y los Artículos 59 al 63 del Decreto Reglamentario N° 2992/19, y en virtud a que la empresa oferente cumple con los requerimientos económicos, técnicos y con las especificaciones técnicas establecidas, ***el Comité de Evaluación de Ofertas, Sugiere y Recomienda***:

Adjudicar la *LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS SBE N° 11/2022 "ADQUISICION DE ESTANTES MOVILES PARA LA DIRECCION GENERAL DE CONTROL DE PROFESIONALES, ESTABLECIMIENTOS Y TECNOLOGIAS DE LA SALUD" ID 412.490* a la firma MACRON S.R.L. con RUC N° 80083055-5 de acuerdo al siguiente detalle:

Ítem Nº	Código de catálogo	Producto	Unidad de medida	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	56101702-9999	Sistema de archivo deslizante	Unidad	Unidad	COMINSA	Paraguay	1	213.990.000	213.990.000
Total en guaraníes									213.990.000

SON GUARANÍES DOSCIENTOS TRECE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL.

Con lo que se dio por terminado el acto en fecha 05 de julio de 2022, luego de la lectura y ratificación, esta acta es firmada por las personas anteriormente mencionadas en prueba de conformidad.

ES NUESTRO INFORME.

Econ. Orlando R. Figueredo O., Jefe
Unidad de Operaciones Financieras
Dirección Financiera / M.S.P. y B.S.

LUIS BENITEZ
Jefe Departamento de Patrimonio
DGCPE y TS

Lic. Luis Espínola
Supervisor
U.C.T.A. - MSP y BS

ANEXO I

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

TESAI HA TEKO PORÃVE
Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguái tetaygua'ra mba'e

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

LCO Nº 11/2022 "ADQUISICIÓN DE ESTANTES MÓVILES PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL DE PROFESIONES, ESTABLECIMIENTOS Y TECNOLOGÍA DE LA SALUD" - ID: 412490

							OSCAR ROLANDO SARUBBI FARIÑA					NELIDA AIDEE MENDOZA RUFFINELLI				
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario Referencial	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	% Variación	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	% Variación
1	56101702-9999	Sistema de archivo deslizante	Unidad	UNIDAD	1	351.000.000	INDUSTRIAS SARUBBI	NACIONAL	211.000.000	211.000.000	-40	NM DISEÑOS	NACIONAL	260.900.000	260.900.000	-26
									Precio total	211.000.000				Precio total	260.900.000	

							MACRON S.R.L.					A Y C S.R.L.				
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario Referencial	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	% Variación	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	% Variación
1	56101702-9999	Sistema de archivo deslizante	Unidad	UNIDAD	1	351.000.000	COMINSA	PARAGUAY	213.990.000	213.990.000	-39	A&C	PARAGUAY	315.900.000	315.900.000	-10
									Precio total	213.990.000				Precio total	315.900.000	

Econ. Orlando R. Figueredo O., Jefe
Unidad de Operaciones Financieras
Dirección Financiera / M.S.P. y B.S.

Luis Benitez
Jefe Departamento de Patrimonio
DGCPE y TS

Lic. Luis Espínola
Supervisor
U.C.T.A. - MSP y BS

ANEXO II

ANÁLISIS FINANCIERO Y EXPERIENCIA REQUERIDA

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
COMITÉ DE EVALUACIÓN

INFORME DE EVALUACIÓN FINANCIERA

REF	:	**REMISIÓN DE ANÁLISIS DE CAPACIDAD FINANCIERA Y EXPERIENCIA REQUERIDA LCO SBE N° 11/22**
DE	:	**ECON. ORLANDO R. FIGUEREDO O.,** MIEMBRO **COMITÉ DE EVALUACIÓN LCO SBE N° 11/22**
A	:	**COMITÉ DE EVALUACIÓN LCO SBE N° 11/22**
FECHA	:	**28/06/2022**

En el marco del llamado **LCO SBE N° 11/22** "*ADQUISICIÓN DE ESTANTES MÓVILES PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL DE PROFESIONES, ESTABLECIMIENTOS Y TECNOLOGÍA DE LA SALUD*" – **ID N° 412.490**, remito el informe de ratios financieros sobre las documentaciones presentadas por las firmas oferentes de la mencionada Licitación.

Al respecto remito adjunto los resultados arrojados según datos de las copias de Balances de los años 2018, 2019 y 2020, respectivamente; y la experiencia requerida en concordancia con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

1. ANÁLISIS DE CAPACIDAD FINANCIERA:

Se verifica el cumplimiento de los Requisitos documentales para este criterio:

MACRON SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

REQUISITOS DOCUMENTALES	Requisitos
Balance General y Estado de Resultados de los años 2018, 2019, 2020 para contribuyente de IRACIS/IRE GENERAL.	C NOTA DE RESPUESTA
Presentación del Formulario N° 106, año 2018, 2019 y 501 año 2020 para los contribuyentes IRPC/IRE/IRE SIMPLE.-	N/A
Presentación del Formulario N° 104 año 2018, 2019 y 515 año 2020 para los contribuyentes del IRP/IRP-RSP.-	N/A
Para contribuyentes Formularios IVA General: de los 6 seis últimos meses.	N/A

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Para ésta Evaluación se procede a la elaboración del ANÁLISIS DE RATIOS FINANCIEROS de la Empresa Oferente, a fin de determinar si la misma cuenta con las calificaciones y la capacidad financiera necesaria para ejecutar contratos.

EMPRESA MACRON SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2018		AÑO 2019		AÑO 2020		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	1.695.406.244 / 1.156.875.633	1,47	2.580.342.262 / 1.410.607.203	1,83	1.626.810.754 / 285.886.296	5,69	3,00	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	1.186.875.633 / 1.722.680.971	0,69	1.945.890.367 / 2.603.703.333	0,75	785.886.296 / 2.063.127.157	0,38	0,61	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	118.295.741 / 400.000.000	0,30	117.716.037 / 400.000.000	0,29	39.427.895 / 1.200.000.000	0,03	0,21	CUMPLE

Empresa	Total de Contratos	Monto Ofertado	25% como mínimo del monto total máximo ofertado	Experiencia demostrada con Contratos / Recepciones Finales
MACRON SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	1.241.682.000	213.990.000	53.497.500	CUMPLE

2. ANÁLISIS DE EXPERIENCIA REQUERIDA

Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se verifica el cumplimiento de los Requisitos Documentales para este criterio:

Requisitos Documentales	Requisitos
Copias de Contratos y/o facturaciones.	C NOTA DE RESPUESTA

ÍNDICES

Demostrar la experiencia en **PROVISION DE MUEBLES METALICAS**, con facturaciones de venta y/o contratos por un monto equivalente al **25 %** como mínimo del monto máximo ofertado en la presente licitación, de cualquiera de los siguientes años: **2019-2020-2021**.

Econ. Orlando R. Figueredo O. Jefe
Unidad de Operaciones Financieras
Dirección Financiera / M.S.P. y B.S.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL DIRECCION FINANCIERA

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
COMITÉ DE EVALUACIÓN

1. ANÁLISIS DE CAPACIDAD FINANCIERA:

Se verifica el cumplimiento de los Requisitos documentales para este criterio:

NELIDA AIDEE MENDOZA RUFFINELLI

REQUISITOS DOCUMENTALES	Requisitos
Balance General y Estado de Resultados de los años 2018, 2019, 2020 para contribuyente de IRACIS/IRE GENERAL.	C Nota de Respuesta
Presentación del Formulario N° 106, año 2018, 2019 y 501 año 2020 para los contribuyentes IRPC/IRE/IRE SIMPLE.-	N/A
Presentación del Formulario N° 104 año 2018, 2019 y 515 año 2020 para los contribuyentes del IRP/IRP-RSP.-	N/A
Para contribuyentes Formularios IVA General: de los 6 seis últimos meses.	N/A

Para ésta Evaluación se procede a la elaboración del ANÁLISIS DE RATIOS FINANCIEROS de la Empresa Oferente, a fin de determinar si la misma cuenta con las calificaciones y la capacidad financiera necesaria para ejecutar contratos.

EMPRESA NELIDA AIDEE MENDOZA RUFFINELLI

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2018		AÑO 2019		AÑO 2020		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	8.195.765.989 / 4.505.416.789	1,82	10.126.615.196 / 6.001.898.577	1,69	11.073.205.831 / 6.716.391.542	1,65	1,72	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	4.505.416.769 / 8.267.191.149	0,54	6.001.898.577 / 10.169.479.867	0,59	6.716.391.542 / 11.135.548.708	0,60	0,58	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	235.677.197 / 3.474.641.921	0,07	401.737.453 / 3.710.319.118	0,11	254.575.876 / 4.112.056.571	0,06	0,08	CUMPLE

Empresa	Total de Contratos	Monto Ofertado	25% como mínimo del monto total máximo ofertado	Experiencia demostrada con Contratos / Recepciones Finales
NELIDA AIDEE MENDOZA RUFFINELLI	605.250.000	260.900.000	65.225.000	CUMPLE

Econ. Orlando R. Figueredo O. Jefe
Unidad de Operaciones Financieras
Dirección Financiera / M.S.P. y B.S.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL DIRECCION FINANCIERA

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
COMITÉ DE EVALUACIÓN

2. ANÁLISIS DE EXPERIENCIA REQUERIDA

Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se verifica el cumplimiento de los Requisitos Documentales para este criterio:

Requisitos Documentales	Requisitos
Copias de Contratos y/o facturaciones.	**C** **Fs. 28 - 50**

ÍNDICES

Demostrar la experiencia en **PROVISION DE MUEBLES METALICAS**, con facturaciones de venta y/o contratos por un monto equivalente al **25 %** como mínimo del monto máximo ofertado en la presente licitación, de cualquiera de los siguientes años: **2019-2020-2021**.

Econ. Orlando R. Figueredo O. Jefe
Unidad de Operaciones Financieras
Dirección Financiera / M.S.P. y B.S.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCION FINANCIERA

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
COMITÉ DE EVALUACIÓN

1. ANÁLISIS DE CAPACIDAD FINANCIERA:

Se verifica el cumplimiento de los Requisitos documentales para este criterio:

A Y C S.R.L.

REQUISITOS DOCUMENTALES	Requisitos
Balance General y Estado de Resultados de los años 2018, 2019, 2020 para contribuyente de IRACIS/IRE GENERAL.	C Fs. 45 - 111
Presentación del Formulario N° 106, año 2018, 2019 y 501 año 2020 para los contribuyentes IRPC/IRE/IRE SIMPLE.-	N/A
Presentación del Formulario N° 104 año 2018, 2019 y 515 año 2020 para los contribuyentes del IRP/IRP-RSP.-	N/A
Para contribuyentes Formularios IVA General: de los 6 seis últimos meses.	N/A

Para ésta Evaluación se procede a la elaboración del ANÁLISIS DE RATIOS FINANCIEROS de la Empresa Oferente, a fin de determinar si la misma cuenta con las calificaciones y la capacidad financiera necesaria para ejecutar contratos.

EMPRESA A Y C S.R.L.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2018		AÑO 2019		AÑO 2020		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	793.146.495 / 292.467.045	2,71	2.687.286.046 / 1.104.750.886	2,43	5.091.536.576 / 2.903.477.785	1,75	2,30	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	292.467.045 / 2.811.474.796	0,10	1.508.290.886 / 4.445.328.325	0,34	3.148.606.146 / 6.586.894.204	0,48	0,31	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	427.334.710 / 2.000.000.000	0,21	345.975.578 / 2.000.000.000	0,17	476.188.088 / 2.000.000.000	0,24	0,21	CUMPLE

Empresa	Total de Contratos	Monto Ofertado	25% como mínimo del monto total máximo ofertado	Experiencia demostrada con Contratos / Recepciones Finales
A Y C S.R.L.	6.379.078.330	315.900.000	78.975.000	CUMPLE

Econ. Orlando R. Figueredo O.
Unidad de Operaciones Financieras
Dirección Financiera / M.S.P. y B.S.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCION FINANCIERA

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
COMITÉ DE EVALUACIÓN

2. ANÁLISIS DE EXPERIENCIA REQUERIDA

Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se verifica el cumplimiento de los Requisitos Documentales para este criterio:

Requisitos Documentales	Requisitos
Copias de Contratos y/o facturaciones.	**C** **Fs. 112 - 154**

ÍNDICES

Demostrar la experiencia en **PROVISION DE MUEBLES METALICAS**, con facturaciones de venta y/o contratos por un monto equivalente al **25 %** como mínimo del monto máximo ofertado en la presente licitación, de cualquiera de los siguientes años: **2019-2020-2021**.

Econ. Orlando R. Figueredo O., Jefe
Unidad de Operaciones Financieras
Dirección Financiera / M.S.P. y B.S.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCION FINANCIERA
REPUBLICA DEL PARAGUAY

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
COMITÉ DE EVALUACIÓN

1. ANÁLISIS DE CAPACIDAD FINANCIERA:

Se verifica el cumplimiento de los Requisitos documentales para este criterio:

SARUBBI FARIÑA OSCAR ROLANDO

REQUISITOS DOCUMENTALES	Requisitos
Balance General y Estado de Resultados de los años 2018, 2019, 2020 para contribuyente de IRACIS/IRE GENERAL.	NC Fs. 47 - 96
Presentación del Formulario N° 106, año 2018, 2019 y 501 año 2020 para los contribuyentes IRPC/IRE/IRE SIMPLE.-	N/A
Presentación del Formulario N° 104 año 2018, 2019 y 515 año 2020 para los contribuyentes del IRP/IRP-RSP.-	N/A
Para contribuyentes Formularios IVA General: de los 6 seis últimos meses.	N/A

Para ésta Evaluación se procede a la elaboración del ANÁLISIS DE RATIOS FINANCIEROS de la Empresa Oferente, a fin de determinar si la misma cuenta con las calificaciones y la capacidad financiera necesaria para ejecutar contratos.

EMPRESA SARUBBI FARIÑA OSCAR ROLANDO

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2018		AÑO 2019		AÑO 2020		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	863.601.031 / 135.531.391	6,37	841.488.196 / 4.658.665	180,63	917.810.672 / 571.572	1.605,77	597,59	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	135.531.391 / 1.021.398.505	0,13	4.658.665 / 952.453.416	0,00	571.572 / 951.915.668	0,00	0,05	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	-142.161.523 / 300.000.000	-0,47	54.560.937 / 300.000.000	0,18	36.141.473 / 300.000.000	0,12	-0,06	NO CUMPLE

Empresa	Total de Contratos	Monto Ofertado	25% como mínimo del monto total máximo ofertado	Experiencia demostrada con Contratos / Recepciones Finales
SARUBBI FARIÑA OSCAR ROLANDO	553.637.000	211.000.000	52.750.000	CUMPLE

Econ. Orlando R. Figueredo O. Jefe
Unidad de Operaciones Financieras
Dirección Financiera / M.S.P. y B.S.

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
COMITÉ DE EVALUACIÓN

2. ANÁLISIS DE EXPERIENCIA REQUERIDA

Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se verifica el cumplimiento de los Requisitos Documentales para este criterio:

Requisitos Documentales	Requisitos
Copias de Contratos y/o facturaciones.	**C** **Fs. 30 - 46**

ÍNDICES

Demostrar la experiencia en **PROVISION DE MUEBLES METALICAS**, con facturaciones de venta y/o contratos por un monto equivalente al **25 %** como mínimo del monto máximo ofertado en la presente licitación, de cualquiera de los siguientes años: **2019-2020-2021**.

Atendiendo a la designación de un Asesor Financiero de la Dirección Financiera de la DGAF para éste llamado **LCO SBE N° 11/22,** el análisis de referencia se limita único y exclusivamente a la Capacidad Financiera y de Experiencia requerida en concordancia con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Se remite el informe, para los fines pertinentes.

Econ. Orlando R. Figueredo O., Jefe
Unidad de Operaciones Financieras
Dirección Financiera / M.S.P. y B.S.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN FINANCIERA